

REGLAMENTO

1. la triserie consta de tres movimientos diferentes, ejecutados en intervalos cortos y realizados en el siguiente orden:
 - a. **Barra:** flexionando y extendiendo completamente los brazos, llevando la barbilla a nivel de la barra (es valido cualquier tipo de agarre).
 - b. **Paralela:** flexion y extension de los brazos formando un angulo de 90° con la superficie.
 - c. **Plancha:** flexion y extensión de los brazos con el cuerpo paralelo a la superficie y formando un angulo de 90° en la flexión de los brazos.
2. Las categorías se establecen por edad.
3. Esta prohibido el balanceo corporal en la ejecución de los movimientos.
4. Los competidores solo descansan mientras el oponente se encuentra ejecutando la triserie.
5. Los movimientos deben hacerse en forma completa evitando los rebotes.
6. Los movimientos incorrectos o mal ejecutados no seran contabilizados por los jueces.
7. El sistema eliminatorio de la competencia es simple (**muerte subita**): inicialmente deben realizar 3 triseries correspondiente a cada categoria, posteriormente cada competidor hara su máximo de repeticiones y resultara ganador quien mas repeticiones haya hecho (tomando como patron o base las ejecutadas en barra fija).
8. Para los efectos de las competencias o circuitos de triseries se otorgaran puntos a los 7 primeros lugares de la siguiente manera:

1°	10 pts	2°	7 pts	3°	5 pts
4°	3 pts	5°	1 pto	6°	1 pto
7°	1pto				

En cada eliminatoria el atleta podra acumular puntos que seran sumados posteriormente y seran finalistas los 4 atletas con mayor puntaje acumulado.

La semi final se realizara compitiendo 1° - vs.- 4° y 2° - vs.- 3° los ganadores de estas series competiran en la final para definir el campeón.

NOTA: lo no previsto en estas condiciones sera resuelto por el comité organizador del evento.



PREMIACIÓN

(MASCULINO - FEMENINO)

1ro.	CATEGORÍA LIBRE	15 X 10	350.000
2do.	CATEGORÍA LIBRE	15 X 10	250.000
3ro.	CATEGORÍA LIBRE	15 X 10	150.000

PREMIACIÓN POR CATEGORÍA

1ro.	CATEGORÍA LIBRE	10 X 10	250.000
2do.	CATEGORÍA LIBRE	10 X 10	150.000
3ro.	CATEGORÍA LIBRE	10X 10	100.000
1ro.	CATEGORÍA JUVENIL	5 X 10	200.000
2do.	CATEGORÍA JUVENIL	5 X 10	150.000
3ro.	CATEGORÍA JUVENIL	5 X10	100.000
1ro.	CATEGORÍA MASTER	GENERAL	250.000
2do.	CATEGORÍA MASTER	GENERAL	150.000
3ro.	CATEGORÍA MASTER	GENERAL	100.000

